

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.895

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|----------------|------|----------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre. | 5,50 | " |
| Por un mes.... | 2,50 | " |
| Por trimestre. | 7 | " |

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

ECOS DE MADRID.

17 de Diciembre de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Es cosa sabida: en esta época del año, lo único que preocupa á los españoles, á los franceses y portugueses fronterizos, es el premio gordo de la Lotería de Navidad.

Que nuestra producción vá á enfriar por efecto de las leyes proteccionistas que han votado las Cámaras francesas! El suceso es grave, trascendental; pero por de pronto nuestros vecinos hacen grandes pedidos; este año no se notará la falta de metálico, y luego ¿qué cosechero ha dejado de comprar un décimo siquiera? La esperanza sonríe, todos confían en que su número será el premiado. ¿Por qué no? En último resultado, cuando las ilusiones se hayan desvanecido, se pensará en el porvenir. Ahora no vienen mal unos cuantos días de cálculos risueños.

Hace unos cuantos días que en las Administraciones de loterías de Madrid apareció el cartelito con las palabras: *No hay billetes.* ¡Qué consternación! Hubo quien recorrió todo Madrid en busca de los décimos, sin encontrarlos. Pero como sucede en los alrededores de los teatros, los revendedores ofrecían las fracciones de billetes, por supuesto con prima. ¡Qué de distribas contra el gobierno que permitía semejante abuso! Las exclamaciones debieron llegar á las alturas, porque la Dirección del ramo dictó una orden á los administradores mandándoles recoger los décimos ambulantes y expendierlos en sus respectivos despachos. Con este motivo los peregrinos pudieron adquirir el derecho á soñar unos cuantos días, y *tutti contenti* hasta el día 23, en que la realidad pondrá de mal humor á unos cuantos millones de españoles, mientras que una insignificante minoría saborea los favores de la fortuna.

Este año despierta al premio gordo especial interés. ¡Doce millones! ¡Sesenta mil duros la décima parte! ¿Quién será el feliz mortu? ¿Se repartirán los doce millones?

En buena ley no debían quejarse los que se quedan *in albis*, porque bien valen cincuenta pesetas las dulces ilusiones que durante estos días acaricia el que posee un décimo siquiera de los que pueden convertirse en sesenta mil pesetas.

Me han contado que se han vendido en Madrid 200.000 recibos de los que se han impreso para poder dar parte á los amigos en el sorteo de Navidad, como pregonan los vendedores ¡Es vender!

En mis próximos Ecos ya sabremos á qué atenernos. A las ilusiones sucederán el turrón y los pavos, y los que están llamados á aumentar su fortuna ó á salir de pobres, cantarán himnos en loor de su suerte, mientras que los desheredados entonarán el *de profundis* á sus muertas esperanzas.

¡La suerte! Verdaderamente todo en el mundo es una lotería. Lo triste es que para cada bola blanca hay mil negras. La otra tarde unos cuantos carniceros, amigos todos, resolvieron celebrar una reunión en una taberna para acordar qué clase de aguinaldo darían este año á su parroquia. Estaban contentísimos, departían alegremente, bebían, no peleón, sino néctar, y la felicidad reinaba en el templo de Baco cuando uno de ellos calificó de marica á su mejor amigo, por que no se atrevía con una copa mas. ¡Quién soporta semejante insulto! Enseguida salió á relucir la navaja y el camarada cayó muerto. Cuando lo vió cadáver el matador lloraba desconsolado: su ánimo no había sido hacerle daño; pero la bola negra, en forma de navaja, le partió el corsazón.

Dos familias relativamente dichosas han quedado sumidas en la desgracia. El muerto deja una viuda y dos huérfanos. El matador, que seguramente pasará larga temporada aprisionado, deja una esposa y cinco hijos. Y todo por una copa de vino y una palabra que figura en el *Diccionario* de la lengua.

Pero no nos entristezcamos. Ya las confiterías han arreglado los escaparates y recrean la vista de los curiosos con las preciosas angulas, los sabrosos turrónes y los dulces de todas clases en artísticas cajas, que servirán para los obligados regalos.

Las tiendas de ultramarinos ostentan las surtidas y pintorescas canastillas, los suculentos jamones de Asturias y York; los pavos pasean por las calles despertando el apetito de los gastrónomos y se reúnen en los alrededores de la plaza Mayor, donde empiezan á levantarse los tinglados que servirán para expender las golosinas de tercera y última calidad.

En la plaza de Santa Cruz se organizan los puecos donde los niños hallarán en breve los clásicos nacimientos, los pastorcillos, los reyes Magos, las velitas de cera rizadas y las estrellas de Oriente.

En este periodo del año la melancolía se vá al fondo y queda la alegría en la superficie. Nos hallamos dominados por la esperanza. Los teatros esperan buenas entradas; los funcionarios de menor cuantía esperan buenos aguinaldos, y todos, como indiqué al principio, esperamos el Premio gordo.

Que el desengaño nos sea ligero!
Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde celebró una conferencia bastante larga el señor Cánovas del Castillo y el señor Fernandez Villaverde.

Dícese que éste fué á interesar al señor

presidente del Consejo para que no queden en el olvido las reformas jurídicas que dicho exministro dejó terminadas.

También conferenciaron los señores Silvela y Elduayen, segunse dice, respecto de las cuestiones electorales surgidas en algunos puntos entre los mismos conservadores.

Por último conferenciaron (y á esta conferencia se le dió mayor importancia) los señores Sagasta y Montero Ríos, ocupándose largamente de las cuestiones económicas y de los trabajos hechos por el señor Montero para armonizar las opiniones de gamacistas y moretistas, trabajos que no parece han dado mal resultado.

En lo que seguramente convinieron fué en hacer una campaña enérgica en las cuestiones económicas á favor de las economías.

—Anteayer, despues del Consejo, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde esperaron largo rato al señor Cánovas, que quedó conversando con la regente.

Se ha dicho que esta conversación tuvo por objeto participar á la reina la misión del archiduque Alberto, relacionada con los tratados de comercio.

Esto es inexacto, pues el archiduque Alberto no trae semejante misión.

De lo que parece habló el señor Cánovas á la reina, fué de los detalles del empréstito, especialmente de las cantidades suscritas por los banqueros.

—Entre las reformas que el señor Camacho se propone hacer en el Banco de España, es una de las más próximas la de conceder nuevamente las cuentas de crédito, pero con la condición de que el interés de estas varíe, segun varíe el interés de los préstamos del Banco mismo.

—Ha publicado ya la *Gaceta* el real decreto por el cual, haciendo uso el gobierno de la autorización promulgada en 14 de Julio último, se autoriza al Banco de España la negociación del empréstito de 250 millones de pesetas en Dadas, amortizable, por medio de suscripción pública, que se hará en las oficinas del mismo y en sus sucursales desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche del día 28 del corriente.

Nada se indica en el decreto respecto de comisiones, que probablemente serán objeto de pactos reservados, ni se habla de compromiso alguno ni aún del Banco para tomar en firme parte del empréstito, de donde se deduce que no se ha llegado á inteligencia ninguna con banqueros, viéndose el gobierno precisado á acudir al país, desenlace tardío que pudiera haber tenido mejor resultado inmediatamente despues de votada la autorización.

—Berna 17.— Se considera como muy problemática la celebración del tratado de comercio entre Italia y Suiza.

En cambio existen corrientes de inteligencia entre Suiza y España para la pró-

rroga del convenio comercial que expira el 1.º de Febrero próximo.

Como resultado de esto los vinos españoles tendrán en Suiza mucha mejor salida que los italianos.

—París 17.—El lunes comenzará en la Cámara de los diputados el debate relativo al proyecto autorizando al gobierno para prorrogar los tratados de comercio.

Se cree que será aprobado sin variación alguna, y que, por lo tanto, la ley no dará resultados prácticos respecto de España, toda vez que el gobierno francés no podrá conceder mas que la tarifa mínima.

—Dice *La Correspondencia*:

“En los centros oficiales se lamentaban hoy amargamente los amigos del gobierno de la conducta de extrema oposición adoptada por *El Correo*, aconsejando al público que no se suscriba al empréstito de 250 millones de pesetas.

La pasión política, decían los ministeriales, ha llevado á *El Correo* á adoptar una actitud de la que hay pocos ejemplos entre los partidos de gobierno, sobre todo en cuestiones que afectan al crédito nacional y que ha de pagar el país al fin y al cabo.”

—Estado sanitario de la quincena.— De la “*Revista Médico-social*.”

Ólera.—Se propaga en Yemen y Asir. Damasco continúa en el mismo estado. Sigue por ahora endémico en Bombay y en Calcuta. En el Japón sigue desarrollándose.

Difteria.—En París algunos casos y tambien en Moscú.

Fiebre amarilla.—El graf Bismarck llegó á Lisboa el mes pasado con dos muertos y un enfermo á bordo. Continúa, pero declinando, en Santos.

Fiebre tifoidea.—Desaparece del Mediodía de Francia. Se presentan algunos casos en París. Continúa tambien en Barcelona.

Intestinales.—Estendiéndose en muchas comarcas de Rusia y Turquía. Berlin tiene muchos atacados. Se hallan repletos los hospitales. Thomas y Evora (Portugal) tienen gran número de invadidos. En Lisboa domina la forma intestinal de la enfermedad. Burgos y Murcia son aquí las poblaciones mas atacadas.

Sarampión.—Muy desarrollado en Madrid, aunque con carácter sumamente benigno.

Viruela.—Casi ha desaparecido de Zaragoza.

En Madrid.—Relativamente es satisfactorio el estado de la salud pública.

Los afectos catarrales con localizaciones en las mucosas respiratorias, principalmente los congestivos, y los reumatismos crónicos y agudos son la base de los actuales padecimientos. La coqueluche, amigdalitis, escarlatina y sarampión continúan atacando á los niños.

Este último proceso se halla muy extendido, pero por fortuna es benigno en casi todos los casos.

—De *El Imparcial*:

“*La Correspondencia* dice anoche que nada habian acordado ninguna de las minorías respecto á campaña parlamentaria política.

Nosotros podemos asegurar que el partido liberal está dispuesto á tratar detenidamente todas las cuestiones de interés, tanto las que afectan á la Península como á las Antillas.

En cuanto á reunión de exministros no se ha desistido de ella, bien se celebre una sola ó bien se reúnan separadamente los exministros senadores y los que son diputados en sus respectivas Cámaras.”

Del mismo colega:

“Dice anoche un periódico que el señor Martos ha escrito á sus amigos de provincias, aconsejándoles que vayan preparando la fusión con los elementos liberales, y que aparezcan unidos en todas las cuestiones en que por de pronto les sea posible.

Nosotros tuvimos el gusto de hablar anoche con el expresidente del Congreso, que negó en absoluto esta y las demás noticias que referentes á su aproximación á los liberales han circulado estos días.”

—El ingeniero encargado por el señor ministro de Fomento de redactar una Memoria sobre procedimiento para llevar á cabo en una región determinada la repoblación de sus montes, ha terminado su trabajo y lo está rectificando en algunos puntos con arreglo á las observaciones hechas á la lectura de aquel estudio por el señor Linares Rivas.

La cuenca del Lezo es la destinada en primer término á recibir el beneficio de la repoblación, que seguirá despues en esaala mas extensa si el ensayo ofrece resultados satisfactorios.

—El real decreto para realizar el empréstito está concebido en los términos siguientes:

“En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de la autorización conferida al gobierno por la ley de 14 de Julio último, se emiten títulos de deuda pública, con el cupón de 1.º de Abril de 1892, al 4 por 100 de interés anual y amortizables en treinta años, por un valor nominal de 250 millones de pesetas.

Estos títulos serán enteramente iguales en todas sus condiciones legales á los que actualmente existan, creados por la ley de 9 de Diciembre de 1881.

Artículo 2.º Para atender al pago de intereses y amortización de los 250 millones de pesetas á que se refiere el artículo anterior, se incluirá anualmente en el presupuesto general de gastos del Estado la suma de 14.400.000 pesetas.

De esta cantidad se destinará la necesaria para el pago de los intereses al 4 por

— 436 —

des, comprendió que efectivamente vivía.

—Ayúdeme V., Patricio, á bajar el ataúd y á sacar á la niña, antes que recobre el conocimiento;—dijo don Juan.

Y entre los dos la levantaron colocándola en los brazos de Inés, que se habia preparado á recibirla. Un criado que entró al propio tiempo y se apercibió de lo que ocurría, corrió al patio y á los portales, que estaban llenos de gente, exclamando:

—¡Ha resucitado Clavellina! ¡ha resucitado!

Con una explosión de general alegría fueron acogidas estas palabras, por el vecindario de Villacuerdo, que adorsba á la jóven, poniendo en conmoción sus gritos á todas las personas de la casa. Virgilio fué el primero que se apercibió diciéndoselo á Mr. Marchand y á su esposa, que desde el salón de los retratos donde se hallaban, corrieron á la capilla, por la escalera de caracol de la tribuna, mientras que el

— 437 —

pueblo se agolpaba en tropel por la puerta del patio.

—¡Valor, amigo Virgilio! ¡valor!— exclamó D. Juan;—estaba accidentada, repórtense Vds.; que tanto mata el dolor como la alegría.

—Señora,—exclamó dirigiéndose á Madame Marchand,—sea V. prudente, y no se dé á conocer al pronto, que esta niña no debe saber de repente la dicha que la aguarda.

Esta reflexión hizo calmarse á los padres de Mercedes, no así á Horacio y á Virgilio, que ya estaban arrodillados á sus pies, pretendiendo quitar á Inés tan dulce carga.

—Y V., señora, ¿qué hace aquí?— la dijo Virgilio con voz ruda, mirándola de un modo tan enérgico que Inés se estremeció de pies á cabeza. En aquella mirada se leía el odio y el desprecio más profundos, era bastante castigo para la infeliz. Soltó á la jóven, que aun no habia vuelto por completo á la vida, y dejándola en brazos de Virgilio y de Horacio, se levantó palideciendo de una manera intensa.

— 440 —

do sobre el ataúd, que poco antes encerraba el cuerpo de Mercedes, y que D. Juan y Patricio habian dejado al pié del catafalco.

Fueron á levantarla y D. Juan exclamó:

—¡Infeliz! está decaída, y se ha herido en el rostro.

La felicidad de Mercedes y de Virgilio unido á sus remordimientos, fueron golpes mortales para ella que vió en un momento desvanecidos todos sus sueños de ventura.

— 433 —

rando á su marido, que se iba perdiendo en la sombra.

—Te basta un sincero arrepentimiento; pero en este mundo ya no serás feliz, ni lo puede ser ningún criminal, porque su conciencia se lo impide. Pon tu esperanza en la otra vida, porque la misericordia de Dios es infinita; y ven á la capilla. Clavellina vá á volver á la vida y es preciso que obtengas tambien su perdón y el de sus padres. Sígneme y se fuerte: no temas, el camino de la cruz es el del cielo.—D. Javier desapareció.

Inés, exaltada y nerviosa, pero serena, se deslizo rápidamente, atravesando el gabinete y la sala, hácia la galería, que estaba silenciosa y desierta, dirigiéndose hácia la tribuna. Bajó sin vacilar por la escalera de caracol, encontrándose en la capilla al pié del lecho mortuario de la hermosa Mercedes, que vestida con el rico traje de raso y encajes de la madre de Virgilio, parecia un ángel dormido.

Inés se detuvo como un autómeta,

100 anual; el resto se invertirá en la amortización.

Artículo 3.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 250 millones de pesetas á que se refiere el artículo 1.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco de España y en sus sucursales de provincias, desde las nueve de la mañana del día 28 del presente mes hasta las once de la noche del mismo día, hora en que quedará definitivamente cerrada. El tipo para la cesión de los títulos será el de 81 por 100 del valor nominal, y su importe se satisfará en esta forma: 10 por 100 al suscribirse, 25 por 100 el día 9 de Enero de 1892, 25 por 100 el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo, deduciéndose el importe del cupón vencido en 1.º de Abril.

Artículo 4.º Se admitirán en pago de los plazos determinados en el artículo anterior, así como del que ha de abonarse al tiempo de la suscripción y por todo su valor, las obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 del mes actual, y con el descuento de 5 por 100 anual las que venguen en 31 de Enero próximo inmediato. Asimismo los plazos adelantados recibirán bonificación á razón del 5 por 100 al año.

Artículo 5.º El producto de la suscripción lo acreditará el Banco en cuenta corriente al Tesoro á medida que la vaya realizando, para que pueda disponer de él á los efectos del artículo 5.º de la ley de 14 de Julio del año actual.

Artículo 6.º En el caso de que la suscripción pública excediese de los 250 millones de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para bajarles en sus pedidos la parte que proporcionalmente corresponda.

Artículo 7.º El Banco de España adoptará las disposiciones que considere precisas y tomará las medidas que juzgue necesarias para la realización de la suscripción pública que se le encarga por el presente decreto, publicando oportunamente los correspondientes avisos y entregando los resguardos provisionales y títulos definitivos en los plazos que se señalen.

Artículo 8.º La suscripción total de títulos á que el presente decreto se refiere está garantida por contratos especiales.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 18 (4'30 tarde).—Han perdido terreno, ó mejor dicho, no tenían gran fundamento, las esperanzas de ingreso de los posibilistas en el partido liberal. Las noticias de todos los periódicos convienen en negarlo, pues nada significa la actitud de uno solo de los amigos del señor Castelar, el señor Almagro, para lo que se creyó en un principio.

“El Globo”, es tan explícito en este punto, que acoge con extrañeza semejantes trabajos de una evolución de que ni siquiera se ha enterado.

Aunque los aranceles están terminados, y mañana serán definitivamente aprobados en Consejo de ministros, el Gobierno atendería todavía cualquier reclamación de industriales que se creyeran perjudicados con las tarifas vigentes, como ocurrió ayer con una comisión de fabricantes de pianos que estuvieron en Hacienda, y á la cual el subsecretario encargó que formularan inmediatamente sus peticiones, porque aun era tiempo de tenerlas en cuenta.

Créese terminado completamente el conflicto promovido en Valencia por la fusión de conservadores y romeristas. Los comisionados, en nombre de los primeros, visitaron ayer al señor Coa-Gayón, á quien se lo manifestaron así.

Madrid 18 (5,30 tarde).—La visita que hicieron ayer al Sr. Cánovas los Sres. Silvela y Villaverde, más que á hablar con el jefe del Gobierno, como dicen los periódicos, de asuntos de los departamentos que han desempeñado, fué dedicada á hacerle nuevamente constar su disciplina y adhesión con motivo de los rumores de formación de un tercer partido que se hicieron circular.

Igual objeto tuvo, y no nada referente al presupuesto de Gobernación, la entrevista que celebró con el Sr. Elduayen el señor Silvela.

Entre los fusionistas se ha reconocido esta tarde que *El Correo* ha extremado su campaña contra el empréstito, atribuyéndole la causa de que el Sr. Cánovas, naturalmente enojado, hablase ayer á la salida del Consejo con los periodistas en términos algo vivos respecto al Sr. Eguiñor, responsable con su gestión financiera de que ahora fuese necesaria dicha operación de crédito.

Hay algo de fundamento en que el Gobierno no está satisfecho de las gestiones de nuestro embajador en París, pero no son inmediatos los propósitos de reemplazarlo.

Madrid 18 (6 30 tarde).—El Sr. Cánovas está vivamente molestado por los términos en que han comentado *El Correo* y *La Iberia* el empréstito, haciendo caer sombras de inmoralidad acerca de los que en él han intervenido. Su disgusto parece alcanza á parte de la prensa ministerial, porque no ha protestado como debía de semejantes ataques.

En las tarifas nuevamente redactadas se asegura que en cuanto se refiere á artículos de importación francesa se llegará poco menos, en justa reciprocidad, que á la prohibición.

En Francia hay ya noticias de esto, y cuando sean conocidas, la opinión protestará en París contra su Gobierno, que ha dado lugar á estos extremos, creyéndose que llegos el caso de verificarse una manifestación pública en aquel sentido.

Agencia Centurión.

Gacetas.

—A cobrar.—Según se nos comunica por el digno señor Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que lo hagamos público por medio del DIARIO, en cumplimiento á lo dispuesto por la dirección general del Tesoro, mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente: Día 21 Retirados.—22.—Montepío Civil, Remuneratorias, Esclaustrados, Jubilados y Cesantes.—23.—Montepío Militar.—24.—Cruces pensionadas. Esto quiere decir que el próximo mes de Enero va á parecer excesivamente largo á los servidores del Estado.

—Timbres.—Se carece de los sellos móviles de diez céntimos en todas las expendedorías, porque en la última saca solo se entregaron unos pocos para la venta

en la central, pero en tan corta cantidad que de seguro no alcanzarán para cubrir las atenciones de fin del año. Esperamos que el señor Delgado de Hacienda tome también nota de esta particular para remediar la falta.

—El vigia.—Anteayer del sol la ausencia—después en sombras tornóse,—ocultando toda luz—la neblina de la noche.

—Música.—Si el tiempo no lo dificultaba, esta tarde asistiría al paseo de la Victoria la banda municipal de música.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del corriente.—Puente 285 pesetas 16 céntimos.—Pretorio 1492'42.—San Sebastián 374'99.—Victoria 301'63.—Matadero 2148'99.—De las 4.608 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.876'26.—A la provincia y municipio 1.876'40.—Adicionadas 850'53.

—Ordenes.—En la tarde de anteayer y en la mañana de ayer, respectivamente, confirió el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, órdenes generales menores y mayores á los señores siguientes.—A la primera *Tonsura*, don Pedro Luque y Cano, de Montoro.—A la *Tonsura* y menores, don José Galán y Mora, de Cabeza del Buey; don Francisco Ortíz Olivencia, de Zamoranos; don Emilio Ortíz Castro, de Luque; don José Cañuelo Castro, de Córdoba; don Francisco Roldán Peláez, de Lucena; don Miguel Fuentes Sanchez, de id.; don Rafael Villatoro Aranda, de Castro; don don Enrique Cerrillo y Perez, de Madrid; don Antonio Galisteo Gimenez de Aguilan; don Fernando Calatrava Gomez, de Fernán Núñez; don Antonio Gonzalez Muñoz, de Hinojosa; don Francisco Figueroa Muñoz, de Posadilla; don Idelfonso Jurado y Fernandez, de Villafraña; don Manuel Ruiz Serrano, de Córdoba; don Baldomero Marquez Garcia Maribello, de Hinojosa; don Miguel Gimenez Sillero, de Montemayor; don Francisco Soler Bernabeu, de Gijona (Valencia).—A la primera *Tonsura*, *Menores* y *Subdiaconado*.—Fr. Brocardo Recatalá y Carratalá, religioso Carmelita Calzado, de Hinojosa.—A los cuatro menores, don Bernabé Peinado y Navajón, de Dos Torres. A los cuatro mayores y subdiaconado, don Francisco Poyato Camacho, de Zaheros; don Mariano Baeda y Morales, de Rute; don Juan José Reyes Fernandez, de Dos Torres; don Rafael Luque Conde, de Córdoba; don Francisco Marin Laguna, de Fernán Núñez; don Francisco Toledano Garcia, de id.—A los subdiaconado, don Martín Lora Bentez, de Villa del Rio.—A los Diaconado, don Juan Manuel Gonzalez Varo, de Aguilan.—A los Presbíteros, don Fermín Lema Sanchez, de Posada; don Miguel Villarreal Calero, de Pozoblanco, y don Juan Muñoz Mediavilla, de Cabeza del Buey.

—Lugar inmundo.—De tal puede calificarse la entrada á la calleja de Mansera, situada en la de Gutierrez de los Rios. Aquella vía digna de mejor suerte, se halla convertida en un asqueroso retrete. Es un muladar inmundo en que se vierten aguas con un descaro sin límites y en donde se forman arroyos que corren por la calle de Gutierrez de los Rios. Con alguna frecuencia vemos que los guardias municipales denuncian á los que vierten aguas en sitios prohibidos, que deben ser aquellos en que no hay recipientes. De la calleja de Mansera, nadie se ocupa y el abuso continúa sin que al guardia municipal del Realejo se le ocurra evitarlo.

—Sinfonía.—Abandonan las aulas, —los escolares,—y vuelven, presurosos,—á sus hogares;—en ellos les espera—grata alegría, y madre cariñosa—que les sonríe.—Todo al placer invita,—todo enagena,—sin duda por que viene—la Noche buena,—esa bendita noche con sus rumores—y el sublime concierto—de los amores.—¡Oh con cuánta alegría,—con qué cariño,—recuerdo aquellos tiempos—en que era niño!—por que tiene el recuerdo —dichas sin nombre,—algo que no interpreta—jamás el hombre.—Cuando cierro los ojos—miro el pasado,—y entonces yo comprendo—cuanto he soñado; se agolpan á mi mente—santas memorias,—y del amor ansío —todas las glorias....—Mas, ¿por qué siento un gozo—que me enagena?—sin duda por que viene—la Noche buena,—y en esa santa noche—de los hogares —humo son las palabras,—y en sus cantares,—hay algo que semeja —concierto vago—que de cosas sublimes —nos dá el halago.—Arda en hogar honrado—la encina ó tuero,—mientras baja la nieve,—y el aguacero,—vengan á mi memoria—días mejores,—me dormiré arrullado —por mis amores.

—Tenerlo presente.—Como en años anteriores por estas fechas, las principales compañías de ferrocarriles han dispuesto, al objeto de evitar confusiones y facilitar las entregas en las grandes estaciones, que desde fecha 15 del corriente hasta el 2 de Enero de 1892 se exija el pago á la salida de las expediciones de encargos, pescados y comestibles, y la perfecta rotulación de los bultos, y que las estaciones inviten á los remitentes para que las mencionadas expediciones se verifiquen para su entrega al “portador del talón.” Motiva estas disposiciones el gran número de encargos que circulan con motivo de las fiestas de Navidad, primer día del año y Reyes.

—Sin operaciones.—Anteayer no se anotó operación alguna de ingresos ni de gastos en la caja provincial, quedando la existencia anterior de 4608 pesetas y 63 céntimos.

—¿Y aún hay víctimas?—El miércoles parece, según dice nuestro estimado colega *El Adalid*, que varios sujetos pidieron á otro que se hallaba en La Victoria, les diese en billetes de Banco los tres mil reales que aquellos dijeron que llevaban. El timo se consumó, pues en cambio de legítimos billetes recibió la víctima de este burdo y desacreditado procedimiento, un saco de tela lleno de munición en una gran cartera de viaje.

—Defunción.—Con verdadero pesar nos vemos obligados hoy á dar cuenta á nuestros lectores de una infausta nueva. El Arquitecto provincial señor don Rafael de Luque y Lubian, que parecía gozar de una salud envidiable, falleció ayer en las primeras horas de la madrugada, víctima de una angina de pecho, que repentinamente se resolvió del modo fatal y que hoy llena de luto á su amante esposa, hermanos y demás familia que, con los numerosos amigos del señor Luque y Lubian, lamentan esta sensible desgracia. Cierta es que el señor Luque venía sufriendo hacía tiempo los efectos de aquella dolencia, siempre traidora; pero como su estado no revelaba gravedad alguna, y esto lo justificó su paso de anteayer y la visita á algunos amigos, se entregó al descanso, si bien experimentando algun retroceso en el curso de la enfermedad. A las once de la noche habló afablemente con su esposa;

llamó á su lado á uno de sus nietos, á los que rendía culto de fervoroso cariño, y aquella íntima escena, en la que departían seres queridos de su alma, terminó un rato después. A la esposa, hoy viuda, no dejaron de llamar la atención ciertos auxilios que el señor Luque había solicitado al sentir frío en el pecho, y cumpliendo los deberes de excelente compañera, no se separó de su lado durante el resto de la noche. De vez en cuando penetraba en la habitación, pasaba la mano por la frente del esposo querido y nada advertía que pudiera hacerle crer la triste realidad del estado del señor Luque, que era cadáver. El finado, con cuya amistad nos honrábamos, se elevó desde modesta esfera, gracias á su laboriosidad y desvelos, á la categoría de Arquitecto de la Real Academia de San Fernando, cargo que venía desempeñando en la Diputación provincial; sus méritos y servicios personales le valieron una encomienda de Isabel la Católica, y su ilustración conquistó le distinguido puesto en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Su especial carácter aumentó el número de sus amigos, que lloran la pérdida del hombre laborioso que en la honrosa profesión que ejercía y en su trato particular, supo atraerse las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de conocer sus sentimientos nobles y generosos. Que Dios se apiade de su alma y conceda á su acongojada familia el consuelo que hoy necesita para sobrellevar esta irreparable y sentida pérdida.

—Subasta.—El treinta se sabasta en Balcázar el arbitrio sobre el uso forzoso de pesos y medidas durante el próximo semestre.

—Ejemérides.—Hoy.—1848.—Juramento constitucional de Luis Napoleón como Presidente de la república francesa. 1851.—Nace en Madrid la infanta doña Isabel Francisca de Asis.

—Al orden.—Han sido denunciados á la autoridad local dos carreros, que entraron con sus vehículos por una de las calles del barrio del Espíritu Santo haciendo caso omiso de los maderos que impiden el tránsito. Así es que el empedrado en muchas calles tiene el mismo ó parecido efecto que el que produce la carabina de Ambrosio.

—De paso.—En el expreso de ayer han llegado á esta capital los señores don Angel Palido, don Guillermo Solier y don Modesto Martinez Sanchez, quienes han de incorporarse al señor don Emilio Castelar para efectuar su viaje por Andalucía, saliendo hoy en el corrao con tal objeto. Durante su estancia en esta, han sido acompañados y obsequiados por su particular amigo el que lo es nuestro doctor don Rodolfo del Castillo con una espléndida comida en su finca de *Pino Gordo*. Deseamos á los viajeros lleven un agradable recuerdo de su estancia en esta población.

—Visita.—El señor Gobernador ha prevenido á los Alcaldes de la provincia presten los debidos auxilios al visitador auxiliar de Ganaderías y Cañadas, don Federico Martinez, para que realice la anualidad corriente y los atrasos.

—Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño, una llave encontrada en la vía pública por un transeunte. En aquella dependencia habrá ya un arsenal de llaves, según las que se pierden y se encuentran.

y al ver á la joven que parecía muerta, lanzó un gemido doloroso. Patricio estaba solo velando el cadáver; así que la vió llegar, se adelantó á recibirla y tomándola del brazo la hizo sentar enfrente del ataud, temiendo que la faltasen las fuerzas para resistir aquella durísima prueba á que la sometía don Javier con el objeto de salvar su alma, inspirándola un sincero arrepentimiento.

—A las doce resucitará faltar algunos instantes,—esclamó D. Javier desde lejos, y haciendo á la joven, que le miraba atónita, un signo de despedida, se perdió entre las sombras de la iglesia.

Inés, con su blanco vestido y sus largos cabellos rubios, que caían en trenzas por su espalda, la mirada de sus ojos azules fijos en el rostro pálido de Mercedes, á la que creía ver animarse por momentos, parecía el ángel de la resignación.

El reloj de la torre empezó con lentas y sonoras campanadas á dar las

Pasados los primeros momentos de efusión, Mr. Marchand se volvió, y viendo á Virgilio de pie con los brazos cruzados y las lágrimas en los ojos, sin atreverse á interrumpir aquel tiernísimo cuadro de familia, dijo á Mercedes enlazando su mano á la del joven:

—¿Amas á Virgilio, hija mía?

—Con todo mi corazón;—contestó la niña sonrojándose.

—Entonces, sed amantes; yo os autorizo, y es benigno, más tarde seréis esposos; ninguno más digno de tí;—dijo Mr. Marchand á Virgilio.

Los dos jóvenes lanzaron un grito de júbilo, que fué repetido por el pueblo que invadía la capilla diciendo á una voz:

—¡Viva Clavellina! ¡viva el señorito Virgilio!

A estas manifestaciones de alborozo, sucedió un grito agudo, y poco después se oyó un golpe sordo y pesado como la caída de un cuerpo en tierra.

Todos los circunstantes se volvieron. Era Inés que había caído sin senti-

Mr. y Mme. Marchand, sin poder contener su impaciencia, se abrazaron á Mercedes, que abriendo de nuevo los ojos, miró á todos con asombro.

—¡Hija mía! ¡hija querida!—exclamó Mme. Marchand, sin poderse ya contener y prodigándola mil caricias;—el fin te encuentro después de trece años de angustias insoportables.

—¡V. señora! ¡V. mi madre!—gritó Mercedes.

—Y yo tu padre, y Horacio tu hermano; sí, hija del alma, abrázanos á todos; y bendigamos el poder de Dios que ha hecho un milagro devolviéndonos á nuestro amor.

Y Mr. Marchand en el exceso de su gozo besaba los cabellos de la joven, porque su madre se había apoderado de su rostro y Horacio y Virgilio cada uno de una mano.

Los abrazos, los sollozos y las lágrimas de alegría, no cesaban entre aquellos cuatro personajes, que fueron á arrodillarse al pie del altar para dar gracias á Dios.

doce. Inés, al escuchar la primera vibración, sintió agitarse sus nervios. Se levantó con visible conmoción, y lanzándose hácia Patricio se apoyó en su brazo murmurando:

—¡Ya es hora!

Efectivamente; Clavellina no tardó en dar señales de vida; sus ojos se abrieron, sus miembros rígidos recobraron su elasticidad, y animándose su blanco rostro con un ligero carmin, tendió la vista en su rededor y estuvo algunos instantes sin darse cuenta de lo que la sucedía.

En aquel momento llegó D. Juan, á quien había mandado llamar Patricio momentos antes y entró en la capilla.

—¿Qué ocurre?—dijo el médico acercándose.

La señorita Mercedes Marchand vuelve á la vida y es preciso que prepare V. á sus padres y al señorito Virgilio para tan fausta nueva,—dijo Patricio.

D. Juan se acercó con viveza al catafalco, y tomando el pulso á Merce-

—**Deviaje.**—Se encuentra en Sevilla, el inspector de las escuelas de la provincia de Córdoba, nuestro ilustrado amigo señor don José del Río y la Bandera.

—**Por sí acaso.**—El piso de la calle de Pedregosa se encuentra en un estado bastante deplorable. Esto, si la memoria no es infiel, creemos haberlo dicho ya varias veces, y lo repetimos hoy para que se tenga en cuenta. Solo nos falta añadir que en la calle Angel de Saavedra hay un bache de tan prolongadas dimensiones, que el tránsito de carruajes resulta peligroso.

—**Aguinaldo.**—Se ha concedido la cantidad acostumbrada, para la próxima Pascua, á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Córdoba.

—**Nuevas tarifas.**—La Compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia que á partir del día quince del presente mes de Diciembre, empezará á regir la tarifa especial número 16 (Nuevo.) (Aprobada por R. O. fecha 28 de Noviembre de 1891.) para el transporte á pequeña velocidad, por wagon completo, de Sal común, Sulfato de Sosa y Sales de Sosa (excepto la Sosa Cáustica.) en todas las líneas de su red, excepción hecha de la de Alicante á Murcia y Torrevieja y Sección de Espeluy á Jaén. Dicha tarifa, que se halla en las estaciones interesadas á disposición de quien la solicite, en la forma mandada, anula y sustituye la de igual número, edición de diez de Septiembre de 1890.

—**Corrección pública.**—Para este objeto se destinan el mes corriente 2.971 pesetas en el presupuesto de la provincia.

—**Ladrones!**—A los desesperados gritos que á las cuatro y media de la madrugada de ayer, daba una vecina de la calle de Alonso de Burgos, acudió presuroso el guardia municipal número 48. Al presentarse este funcionario, la mujer manifestó que dos hombres, que ya se habían marchado, trataron de penetrar en su casa. Pero, ¿de veras serían ladrones?

—**Poseción.**—La ha tomado del cargo de vocal de la Junta de Beneficencia de Córdoba nuestro muy querido amigo el diputado provincial señor don Antonio Quintana y Alcalá.

—**Distrito militar.**—El de Andalucía comprende á Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba, y las zonas de Sevilla, Cádiz, Utrera, Cádiz, Jerez, Algeciras, Huelva, Valverde del Camino, Córdoba, Lucena y Montoro, por el nuevo arreglo del Ministerio de la Guerra.

—**Via.**—La calle de Munda ha mejorado mucho desde que por orden de la Alcaldía se compuso el recipiente urinario, si bien puede estudiarse la manera de darle más corriente, á fin de evitar el estancamiento de las aguas llovedizas.

—**Banco hispano colonial.**—Venciendo en primero de Enero próximo el cupón número 22 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana, presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará en la sucursal del Banco hipotecario, casa banca de don Pedro Lopez é hijos. Los billetes que resultarán amortizados en el sorteo último podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en el mismo punto.

—**Frios.**—Los observatorios meteorológicos norte-americanos anuncian para el próximo mes de Enero irresistibles frios, sobre todo en la segunda quincena, en la que habrá cesado toda probabilidad de lluvia.

—**Desdichas.**—Hoy se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital, á las doce y ocho fincas rústicas y urbanas de varios deudores á la Hacienda, por atrasos de la contribución territorial de 1889 á 90 y de 1890 á 91.

—**Concurso.**—Mañana lo habrá de postores en la Fábrica Militar de harinas de Córdoba, para adquirir trigo de segunda clase del país y limpio.

—**Bien hecho.**—Se ha iniciado una suscripción á beneficio de las desgraciadas víctimas del criminal incendio de la *Choza del Cojo*, con lo que podrá restaurarse ésta en condiciones mas artísticas y de mayor seguridad. La idea es buena y procuraremos contribuir á ella en lo posible.

—**Placeres cinegéticos.**—Se proyectan varias monterías por algunos aficionados, para despues de las próximas Pascuas.

—**Informe.**—Ha sido favorable el de la Comisión provincial, respecto á la reclamación hecha por don Antonio Cabrera, en nombre de don José Grau, para que le elimine el Ayuntamiento de Bena-

meji de la cuota que se le ha impuesto en el reparto para la guardería rural en 1889 á 90.

—**Abriarse.**—Con motivo de las escarchas de estas últimas noches, que han sido muy abundantes en Córdoba, se han exarcebado los padecimientos reumáticos, teniendo que guardar cama varias personas.

—**Sociedad.**—Esta noche á las ocho celebrará una reunión la de labradores y ganaderos, para examinar y aprobar las cuentas del año anterior.

—**Poca cosa.**—El guardia municipal número 33 ha denunciado el alboroto que antayer promovió un vecino de la calle de Jurado Aguilar. Las voces fueron muchas, pero la sangre no llegó al río, afortunadamente.

—**Reunión.**—Anoche celebraría una, para ocuparse de su organización, la Sociedad arrendataria del Gran Teatro.

—**Suscripción nacional.**—La establecida á favor de los pueblos inundados, ascendía últimamente á 3.488.580 pesetas.

—**Descanso y restablecimiento.**—Se encuentra enfermo en Málaga, aunque por fortuna es leve la dolencia que le aqueja, nuestro ilustrado colaborador, amigo y paisano, el señor don Rafael Ramirez de Arellano.

—**Ilustres viajeros.**—Ayer llegarán á Madrid S. A. R. la señora Condesa de París, con sus augustos hijos, y mañana saldrán de la corte, en el tren expreso para llegar á Sevilla pasado mañana. Desde la estación férrea se trasladará S. A. al Palacio de San Telmo, almorzando con su egregia madre la Infanta Duquesa viuda de Montpensier, y continuará su viaje á Villanueva por la tarde en el correo de Huelva. En la misma semana llegará á dicho punto, por la línea de Portugal, el señor Conde de París.

—**Bien venido.**—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo señor don Jesús Marín y Ramonet.

—**Oficial cuarto.**—Ha obtenido este cargo en la sección de cuentas provinciales de la Diputación provincial nuestro amigo el señor don Julian Cárdenas, cesante de la misma.

—**Lo sentimos.**—Según se infiere de lo dicho por un estimado colega, ha muerto, ó al menos no dá señales de vida, "El Centro Mercantil," hace poco establecido en uno de los altos del Café Colón. Y añade que esa suerte suelen seguir entre nosotros muchas sociedades ó centros que tienen algún fin beneficioso ó práctico. Por desgracia.

—**Enhorabuena.**—Se le damos á *La Correspondencia de España*, que ha empezado á publicarse bajo la dirección del hábil periodista é ilustre ex-diputado á Cortes señor Mellado. Vemos que ha sido ampliado y enriquecido con trabajos valiosos dicho popular colega, que seguirá independiente en el orden político, según el programa de su fundador, uno de los más antiguos representantes del periodismo español, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Marqués de Santa Ana.

—**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado con destino á la sección de quintas de la Diputación provincial, nuestro estimado amigo señor don Nicolás Montis y Vazquez.

—**Pensamiento.**—La belleza fascina, el talento atrae y solo la bondad retiene.

—**Sección minera.**—Se han solicitado veinte y ocho pertenencias de la mina de plomo "Paquita," de los Majadales de Argote, término de Almodóvar del Río.

—**Cantar.**—Anda y pregunta á algún sábio—qué quiere decir amor,—y cuando él te lo diga—sabrás lo que siento yo.

—**Plazas.**—Treinta días se dan para solicitar las plazas de facultativos titulares de Fernán Núñez, cada una dotada con 750 pesetas anuales, y una de farmacéutico con 999.

—**Amillaramiento.**—Hasta el día veinticinco está de manifiesto el de Benameji.

—**Extracto.**—Anteyer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba el mes anterior.

—**Infeliz.**—En Alcalá del Río se ha encontrado el cadáver, ya descompuesto, de María Valdamar, que cayó al Guadalquivir á fines de Noviembre, siendo arrastrada por las aguas.

—**Adelante.**—El jueves en la noche funcionaron por vez primera los nuevos aparatos de luz eléctrica, instalados en el Centro militar de Málaga, dando un magnífico resultado. Son cuatro preciosas bombas cónicas, sojetas por unos elegantes aparatos de níquel, construidos por el señor Bandera.

—**Más vale así.**—Hace unos días que la abundancia de pescado en Huelva es extraordinaria, alcanzando en las últimas horas del mercado precios excesivamente baratos. Por aquí se conoce esto muy poco.

—**Publicación.**—El acreditado periódico semanal *El Imparcial Sevillano*, revista taurina que goza del favor de todos los buenos aficionados al arte nacional, se publicará diariamente desde primero de Enero de 1892. Los precios de suscripción serán los siguientes: Trimestre, 3 pesetas. Semestre, 6. Un año, 12.

—**El señor Bergamín.**—Anteyer saldrá de Madrid para Málaga el diputado á Cortes señor don Francisco Bergamín, con objeto de sostener la acusación privada en la causa por muerte del señor don Manuel Loring.

—**Círculo.**—Para coger libros se ha establecido uno en Jerez por los aficionados. Se titula *El Lebrero*.

—**Ejercicio.**—Anteyer terminó en Sevilla el ejercicio escrito de las oposiciones á escuelas de párvulos y ayer probablemente tendría lugar la calificación pública.

—**Orador ilustre.**—Mañana es esperado en Sevilla el señor Castelar, que habrá de hospedarse en casa del señor Rodríguez de la Borbolla, diputado á Cortes.

—**Preparativos.**—Se hacen por el Ayuntamiento de Sevilla para recibir dignamente á S. M. la Reina doña Isabel II.

—**En el café.**—Señores: la orquesta más antigua del mundo es la de San-Gall, que ha celebrado ya el aniversario 270 de su fundación.—Pues trabajo me cuesta el creer que esos hombres puedan tocar todavía.

CHARADA

Estoy al *tercia primera* de lo que á *dos* te sucede; la *prima dos tres*, es cosa que tu has detestado siempre, sin comprender que á *una todo* tu gran posición le debes.

Solución á la charada anterior.

O-LE-GA-RI-O.

A Nuestras amables lectoras

Señoras, vosotras hacéis vuestro tocador con el jabón del Congo porque todas preferís, sin duda alguna, el perfume poderoso, suave y delicado que distingue este jabón incomparable. Es pues hacer os un servicio el advertiros que se venden imitaciones y falsificaciones de este célebre producto. Rechazad como falsa toda pastilla del Congo que no lleve el nombre de Victor Vaissier, de París.

Entre la multitud de preciosos medicamentos que la ciencia ha descubierto y aplica para la curación de la tos, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, irritaciones de garganta, catarros mucosos y demás enfermedades del aparato respiratorio y pulmonar, difícilmente se encuentra otra que reúna las brillantes condiciones del Pectoral de Anacahuita preparado por los Señores Lanman y Kemp de New York.

Su esmerada preparación y sus relevantes virtudes que hemos podido observar en nuestra práctica nos permiten decir y asegurar que es uno de los mejores pectorales al que deben y deberán la curación millares de enfermos.

Barcelona 15 de Enero de 1889

Dr. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, Doctor en Medicina, Cirujía y Farmacia, Delegado y Jurado del Gobierno y Miembro del Consejo General en la Exposición Universidad de Barcelona, etcétera etc. etc.

Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y C.^ª, plaza Moncada, Barcelona.

Todo el que quiera pasar á Ultramar en calidad de sustituto para servir en aquel ejército puede tratar con Don Felix Castro, calle de San Fernando número 39.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destruye los más fuertes ataques de GONORRÉA en 24 HORAS y cura los procesos inflamatorios con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pta. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid Droguería, Fuentes Hermanos, C.^ª doña.

Gabinete Oftalmológico establecido en la calle Madera Alta número 24, dirigido por el licenciado en Medicina y Cirugía

D. Juan Z. Clavijo, Ayudante cuatro años sin interrupción en las Clínicas particular y gratuita del Eminente Profesor Especialista D. Rafael Carvera.

Consulta diaria desde las 12 de la mañana á las 2 de la tarde. 4-4

Regimiento Cazadores DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA

El expresado Cuerpo sacará á pública subasta el fimo de trescientos ochenta y cinco caballos que tiene de guarnición en esta plaza. Lo que se anuncia al público con el fin de que las personas que deseen adquirirlo se presenten con pliegos cerrados de proposiciones, el día 22 del actual, á las tres de la tarde, en la oficina de Mayoría del citado Regimiento, cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital.

Córdoba 18 de Diciembre de 1891.— El Comandante Mayor, Joaquín Berniola. 4-2

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista D. Juan J. del Castillo y Peñalosa San Alvaro 16.

Horas de 11 á 2 de la tarde 8-4

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor mio y de toda mi consideración y aprecio: agradeceré á usted que como tributo á la justicia y á la verdad, se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

"He visto en un periódico de esa localidad la reseña de un almuerzo dado en mi huerta Celina, por el Conde de Zamora, y como lo mismo dicho mi hijo que sus hermanos y mis parientes pueden todos disfrutar de mi huerta y de cuanto en Córdoba y su término poseo, nada tendría que decir sobre este particular, si no creyese conveniente atajar á tiempo los errores de los indicados redactores ó de quien sean. Me consta que mi repetido hijo habría hecho esta aclaración si hubiese conocido á tiempo los errores cometidos en la reseña."

Es favor que espere obtener de la bondad de usted su afectísimo servidor y amigo que su mano basa, Emilio Utrera Nuñez de Prado.

Sevilla 15 de Diciembre de 1891.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santo Domingo de Silos, abad y fundador.—Mañana, Santo Tomás, apóstol.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por los Excmos. Sras. Marqueses de Valdeñores, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Francisco Vargas Jurado.

—Continúan en la Parroquia de San Juan, Iglesia de la Trinidad, las Misas de Espectación, denominadas de Aguinaldo, cantándose durante las mismas notables villancicos, dirigidos por el reputado Maestro de Capilla señor Gomez Navarro. Todos los días antes de principiar la Misa, se hará el piadoso ejercicio de las Jornaditas.

—Quinto día de las Jornadas de María Santísima, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, tocándose instrumentos pastoriles: predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larraguetta.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy á las ocho Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Quinto día de jornadas en la iglesia de la Magdalena, auxiliar de San Pedro, al toque de oraciones, siendo orador el señor Rector de San Pedro, y tocándose instrumentos pastoriles.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

D. E. P.

Hoy á las ocho de la mañana, se dirá

una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL DE LUQUE Y LUBIÁN

Arquitecto de la Real Academia de San Fernando y Provincial de Córdoba, Caballero Comendador de Isabel la Católica, Académico correspondiente de la Real de Nobles Artes de San Fernando y Correspondiente de la General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ex-arquitecto Municipal, etc., etc.

HA FALLECIDO.

Los Señores Gobernador civil de esta provincia; Presidente de la Diputación; Vicepresidente de la Comisión provincial y Alcalde de esta ciudad; su esposa, hijo político, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Función completa para hoy.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La comedia en tres actos, titulada: *Inocencia*.—La comedia en dos actos, *La Ducha*.—A las ocho.

Precios.

Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de paraiso, 40 céntimos.

CIRCO GALLISTICO

Aviso á los aficionados

Hoy será la inauguración de la temporada. Las riñas empezarán á la hora acostumbrada de todos los años; y la entrada será gratis para el público.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 19 (4'5 tarde).

Hoy se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de la estatua erijida en honor de D. Alvaro Bazán, asistiendo S.M. la Reina Regente, el Gobierno, las autoridades, y una inmensa concurrencia.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 18 de Diciembre de 1891

| | | |
|-------------------|--|--------|
| Madrid 3:30 tarde | 4 p. 100 exterior | 67'68 |
| | 3 por 100 francés | 95'22 |
| | 4 por 100 ext. | 74'75 |
| | 5 p. 100 italiano | 91'70 |
| | 4 por 100 int. | 72'40 |
| | Banco otomano | 549'00 |
| | 4 por 100 amort. | 82'00 |
| | 4 por 100 turco | 18'45 |
| | Cubas 1886 | 104'75 |
| | Río Tinto | 445'00 |
| | Cubas 1890 | 96'00 |
| | Tharsis | 147'00 |
| | Bco. España | 383'00 |
| | Cape Copper | 50'00 |
| | Fr. Andaluces | 370'00 |
| | Norta de España | 246'00 |
| | 3 por 100 Portugal | 33'93 |
| | Fr. Alicante | 236'00 |
| | Cubas 1886 | 475'00 |
| | Cubas 1890 | 441'00 |
| | 3 por 100 Francés (nuevo) | 95'07 |
| | Alpino | 145'00 |
| | Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6. | |

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

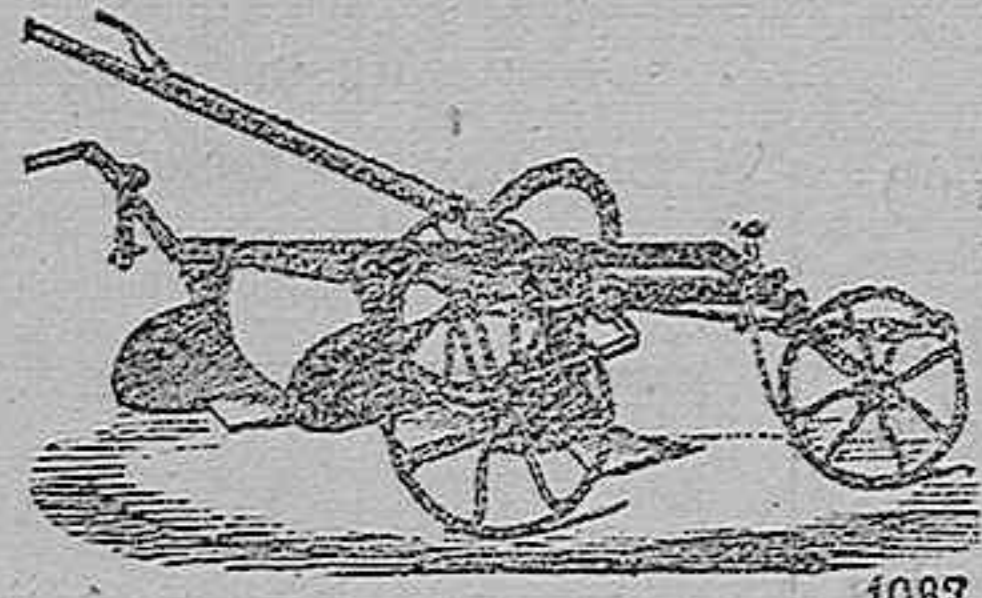
25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DE QUÉRUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse a don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera gente en toda España.

FRANCISCO TROTTER
Maquinaria agrícola é industrial



DEPÓSITO EN SEVILLA

| | Reales |
|---|--------|
| Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Claytón, Inglaterra | 48000 |
| La misma, con fuerza de 10 caballos | 60000 |
| Locomóvil suelta, 7 caballos | 21000 |
| La misma, 8 caballos | 24500 |
| La misma, 10 caballos | 28000 |
| Segadora continental número 2, con los últimos adelantos | 2540 |
| Guadañadora para rozar los eriales | 1960 |
| Abechadora con aventadora para todos los cereales | 1400 |
| Desgranadora de maíz á mano, 400 y | 1200 |
| Gradas "Acme," | 640 |
| Gradas ligeras, tres paños | 400 |
| Gradas sólidas, dos paños | 400 |
| Recojedor de eriales ó para pastos, 850 y | 1600 |
| Gatos de fuerza | 650 |
| Bombas rotatorias propias para trasiego | 340 |
| Bombas para limpiar calderas de vapor | 200 |
| Molino harinero para cortijos | 2000 |
| Idem triturador ó para cebos | 500 |
| Matacate para una ó dos caballerías, á varios precios | |
| Arados de 3 surcos | 750 |
| Idem 3 surcos, mejorado | 780 |
| Idem doble vertedera giratoria | 1240 |
| Idem bisurcos | 560 |

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital
JOSE MARI CLOT
Moros 12=Córdoba.

CASA FUNDADA EN 1868

ALMACEN GENERAL DE MADERAS

Y
SERRERÍA MECANICA A VAPOR

DE
MANUEL VELASCO Y GARCIA
CORDOBA

DIRECCION
Despacho, Merced 7 y Cardenal Toledo; depósito y
serrería, Torre de la Malmuerta.—Fabricación de enva-
ses.—Remesas á todos puntos.

TELÉFONO NUM. 216.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Amaduepues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.
Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todas las naciones del mundo le prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Venta.—Se hace de unas puertas de calle muy baratas y de varios berlingos de pino del país; para verlos y tratar calle del Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzano, número 15. s8-4

Mesas de estufa á precios muy arreglados.

Se hallan en venta en el taller de jardineras y maceteros, calle de Osa-rio, núm. 47. s4-4

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliada en esta ciudad, calle de Capuchinos, núm. 10 (antes plazuela de las Doblas)

Constituida por escritura pública otorgada en 1.º de Octubre de 1891, ante el Notario señor don Antonio Ortiz Castaños

Capital social 425.000 pesetas.

Representado por 3.400 acciones al portador de 125 pts.

Director Gerente

Señor don Manuel García Bartolomé

Que la abierta la suscripción de acciones en la oficina de la Sociedad.

La suscripción se hará por medio de carta pedido dirigida al Director-Gerente, con arreglo al modelo impreso que se facilitará en dichas oficinas.

El pago del valor de cada acción se efectuará en los plazos siguientes:

| | |
|--|------|
| El primero al hacer la suscripción de pts. | 6250 |
| El segundo en 10 de Enero de 1892 | 3125 |
| Y el tercero en 10 de Abril de | 3125 |

Total pesetas 12500

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabnar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

CASA DE HUESPEDES.

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

GRAN DEPÓSITO

DE CARBONES PARA MAQUINAS Y FRAGUAS,

DE PEDRO ROMERO

CAMPO DE LA MERCED 20.

CORDOBA

Carbón cribado á siete reales y medio quintal.—Todo uno á seis y medio.—Para fragua, á cinco y medio.—Cok superior á precio convencional. s8-1

EL VALENCIANO

JOSE BAREA

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; pedacillos de Alcoy, rizados, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapán, tortas, pastas, turrón Imperial y negro, y otras clases á cual mejores, así como pasta de almendra, uva y tomates.

Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estos ricos manjares. Para en la calle de la Esperanza, número 1, al lado de la sombrería de Cruz. Se sirven pedidos á domicilio y se remiten para fuera de la capital.

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á precios corrientes.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones de la casa núm. 3, calle Panadería, hoy Cardenal Toledo. En la misma casa se vende un arcón grande propio para cebada. s8-5

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afeciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de CLIN y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO para los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas. Erisipelas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. París, Casa J. PERRE, F.º 102, rue Etienne. S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, en todas las Farmacias.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Escribir en el rotulo á firma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Pérdida. En la noche del 17, se estravió un zapaticito color habana, de niño, por las calles García Lovera, Le-trados, Arco Real, Claudio Marcelo y Espartería. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Cementerio de Santa Marina número 15, se le agradecerá y gratificará si lo desea. s4-2

Venta. Se vende una Gondola en buen estado, para una ó dos caballe-rias; puede verse todos los dias, de diez á doce de la tarde, en el taller de Sansa Catalina, campo de la Merced número 14; para tratar calle Mucho Trigo, número 29, calleja del Posa-dero. s4-2

Almoneda. Se hace de unos veladores propios para cafés ó aguaduchos, cafetera grande nueva, dos mesas, ana-fe, perol y demás objetos necesarios para hacer jeringos. En la calle del Pozo, núm. 6, darán razon todos los dias desde las diez de la mañana en adelante. s4-3

Venta.—Se hace de unas puertas de cristales propias para estantería. Para verlas y tratar, Isaac Peral número 10, (antes Lodo). s4-5

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa núm. 10, calle de la Librería, propia para establecimiento, con estan-tería y mostrador; para tratar en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando números 34 y 36.

Huevos.—Los hay de venta muy frescos en el despacho de semillas de la plaza del Salvador número 26, á cuatro reales docena, á cuatro y medio y á cinco. s8-3

Venta.—Desde el día se hace de la casa número 14 calle García Lovera. Para tratar en la misma desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde. s9-7

Empréstito de 250 millones.

Los Sres. Benard y Compañía de Madrid, participan á su clientela, que en virtud de convenio celebrado con un sindicato de Banqueros, si desean interesarse aquellos en el empréstito lo podrán obtener al tipo de 79 y 1/2 por ciento en vez de á 81 que es como está concertado para el público.

Para más detalles pueden acudir á su representante en esta D. Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encar-nación número 6. s4-2

Almoneda. Se hace de varios mue-bles en la calle de la Paciencia núm. 3, á todas horas. s10-5

LA VERDAD

15 MOREBIA 15

Vinos finos de Montilla

y agudientes de Rute

En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga, sirvién-dolos también fritos, con prontitud, aseó y abundancia, á precios econó-micos.

AVISO IMPORTANTE

VINOS DE MONTILLA

EN

MADRID

(LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8.

Venta. Se hace de todos los ense-res de una taberna situada en la calle de Gutierrez de los Rios, número 38. s4-2

Perrunas y roscos. Se expenden en la acreditada casa núm. 108 de la calle Agustín Moreno. Las confecciona-das con almendra se expenden á 4 rea-les la docena y á 2 sin ella. Los roscos á 2 reales la docena. Se reciben avisos. s4-1

Pérdida. El día 18 del corriente se estraviaron diez y ocho cochinas de un año, que se hallaban en la monta-nera del cortijo de Villafranquilla, pro-piedad de don Matías Gimenez; el hie-rrro que tienen es una G en la paleta derecha y una J en la nalga del mismo lado. s5-1

La Infancia de Jesucristo

Poema dramático dividido en doce coloquios, por D. Gaspar Fernandez y Avila. Se vende á 2 pesetas en la Li-brrería del "Diario de Córdoba," calle de San Fernando núm. 34.

Venta de frutas. En la Corredera núm. 35, hay un buen surtido de toda clase de frutas, al por mayor y menor, á precios muy arreglados. s4-1

En la calle Comedias núm. 5, se compra papel de la Deuda de la Dipu-tación provincial y cupones de la mis-ma. s4-1

INTERESANTE.

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, ha-bitante en la calle del Caño, núm. 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudicia-les de bienes por herencia, con prontitud esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. s4-1